

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se realizarán las siguientes pruebas y se utilizará el siguiente baremo:

1.-**Pruebas teóricas:** se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales, su capacidad de expresión, comprensión, comparación y síntesis. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre. Su valor será de un 80% de la nota global.

2. **Pruebas prácticas:** con el fin de calificar, sobre todo, los contenidos procedimentales. Consistirán en los análisis de textos, mapas, gráficos, imágenes o recortes de prensa, así como trabajos de clase, individuales o en grupo, obligatorios o voluntarios. También se incluyen en este apartado las notas del profesor, el seguimiento diario y la participación en clase, que serán valorados con el 20% de la nota.

Este Departamento ha decidido que se tenga en cuenta la correcta expresión y ortografía, restándose, en todos los apartados anteriores 0,25 por cada falta y 0,1 por cada tilde, hasta un máximo de 2 puntos.

